



DILIGENCIA DE SECRETARÍA

D. FERNANDO BURÓN ÁLVAREZ, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE CAMPOO (PALENCIA)

Hace constar que la presente copia digital, publicada en esta página WEB, se corresponde con el documento original que fue aprobado en el Pleno de 8 de octubre de 2018.

- **Modificación Puntual del PGOU de Aguilar de Campoo en el suelo industrial. Reclasificación de parcelas 1-2-13-66-5038 del Polígono 545 y cambio de calificación de parcela de Equipamiento Público en Rucandio. (GALLETAS GULLÓN, S.A.)**

Documento firmado electrónicamente.